

Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

El Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos, a través de su Portavoz D. **Arcadio Martínez Corrales** y de la Concejala Dña. **Magdalena García Belmonte**, con arreglo a lo previsto en el art. 97 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Alcantarilla, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Pobreza Energética

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La pobreza energética en el Estado Español es una realidad que ya ha arrastrado a la muerte a más de 7.000 personas. En otras palabras, un 17% de la población tiene dificultades para pagar la luz, el gas o el agua.

Los cortes de electricidad por impago llevados a cabo por solo dos de las empresas de energéticas en España, ascendió en el año 2013 a 931.263. Son demasiadas las familias que se ven obligadas a decidir entre pagar la hipoteca, pagar la energía y el agua o alimentar a sus hijos e hijas, y eso sin contar al colectivo de personas que, por motivos de salud, un corte en el suministro energético pone en peligro su vida. A pesar de todo esto el oligopolio energético -Endesa, Gas Natural-Fenosa, Iberdrola, EON España y EDP- y AGBAR, lejos de sufrir la crisis, aumentan sus beneficios y no dudan en incrementar tarifas: la electricidad ha subido un 83% desde 2013 y el agua se ha encarecido en un 65% desde 2008.

La imposibilidad de hacer frente a los pagos de la luz, el agua o el gas se está convirtiendo en una realidad para muchas familias de Alcantarilla. La causa suele ser siempre la misma, la falta de recursos económicos provocada por la ausencia de ingresos a causa del desempleo o la precarización laboral, todo esto unido a los recortes públicos a los recortes en protección social que vienen desarrollando las diferentes administraciones en manos del Partido Popular.

Precisamente, la pobreza energética se puede definir como la situación que sufre una familia incapaz de pagar gran cantidad de servicios de la energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar más de uno 10% de sus ingresos a pagar los recibos de luz, agua y gas.

Diversos estudios situaban la tasa de pobreza energética española en el 10% de la población. Esta cifra resulta inasumible, y sus causas tienen mucho que ver con la inacción de un Gobierno que abandonó las políticas de eficiencia energética, que aumenta los costes de la energía y practica una política económica que devalúa los salarios haciendo más difícil a la ciudadanía hacer frente a gastos básicos, como lo es el vinculado con el acceso a la energía.

En nuestro país pagamos la electricidad más cara de Europa, y ante esto nos encontramos con un Gobierno de la Nación con una política insensible ante una pobreza energética. Es una política insensible que da la espalda a la ciudadanía porque no sólo nos encontramos con un Gobierno que sube la luz, sino que además no atiende a propuestas y reclamaciones para combatir la pobreza energética.

Desde Cambiemos Alcantarilla-Podemos entendemos que no debemos permitir que cientos de familias de Alcantarilla estén al borde de la pobreza energética, que no puedan pagar la luz, y que las distintas reformas del sector eléctrico solo sirvan para que las grandes compañías ganen y las y los consumidores pierdan. Consecuencia de ello son las dichas puertas giratorias.

Desde Cambiemos Alcantarilla-Podemos defendemos un marco de cobertura social sobre un servicio mínimo de suministro de energía (electricidad y gas), que garantice que ningún hogar pueda ser privado de un mínimo de cobertura de subsistencia.

Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

En este sentido, urge, entre otras acciones, incorporar el combate contra la pobreza energética como prioridad de la política energética española. Resulta especialmente necesario abordar medidas para aquellos casos en los cuales la pobreza deriva a situaciones de exclusión energética, con los riesgos que ello comporta singularmente para las personas más vulnerables (niños, ancianos y enfermos).

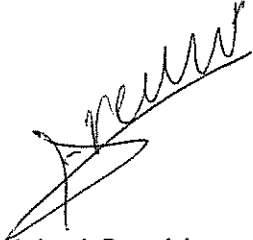
Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. Que el Ayuntamiento de Alcantarilla reconozca el derecho al agua, la luz y el gas de todos sus ciudadanos y garantice que ningún hogar sufra falta de suministro por incapacidad económica de hacer frente a los recibos.
2. Que el Gobierno Municipal establezca un plan contra la pobreza energética, donde llegue a acuerdos con las compañías suministradoras para que los usuarios vulnerables no estén sujetos a los cortes del suministro por falta de pago.
3. Dar traslado de las gestiones realizadas para el cumplimiento de esta propuesta a los grupos municipales y a las organizaciones sociales que colaboren con el municipio con estos fines a través de la convocatoria de la correspondiente Comisión Informativa antes del próximo pleno ordinario.
4. Que se modifique el Convenio de Colaboración con Hidrogea por el que se regula el Fondo Social, para que en el mismo se añada que dicho Fondo debe de sufragarse con cargo a los beneficios de la empresa y no a costa de los presupuestos municipales.
5. Que el Ayuntamiento de Alcantarilla, a través de la Concejalía de Servicios Sociales y la empresa Hidrogea, lleven a cabo una campaña de información dirigida a toda la ciudadanía para que quede informada de la existencia del programa del Fondo Social.
6. Aplicar el principio de precaución en los cortes de suministros de agua, luz y gas por impago. No podrá cortarse ningún suministro sin un informe de servicios sociales.
6. Instar al Gobierno de España a aprobar con la mayor urgencia posible una estrategia para la erradicación de la pobreza energética, en la que involucre a las empresas energéticas.

Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

7. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales Municipales, etc..)

Alcantarilla 13 de Noviembre de 2015

A handwritten signature in black ink, written diagonally from bottom-left to top-right. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'Francisco', though it is difficult to read precisely due to the cursive style.

Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos